

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**9202** *Acuerdo de 2 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba y publica el Acuerdo de 24 de mayo de 2022, del Tribunal calificador de las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional social, convocadas por Acuerdo de 3 de marzo de 2022, relativo al desarrollo del proceso.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, adoptó el siguiente Acuerdo:

Primero.

Aprobar y ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» como anexo al presente, del Acuerdo de 24 de mayo de 2022, del Tribunal calificador de las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional social, convocadas por Acuerdo de 3 de marzo de 2022, relativo al desarrollo del proceso, de conformidad con lo establecido en la base quinta, punto quinto de la convocatoria.

Segundo.

Los aspirantes convocados a la realización del ejercicio teórico dispondrán de licencia durante los días en que hubieran de comparecer al mismo y en su caso para la redacción del ejercicio práctico, así como por los periodos indispensables para efectuar los desplazamientos al lugar al que han sido citados.

Madrid, 2 de junio de 2022.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.

#### ANEXO

**Acuerdo de 24 de mayo de 2022 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 3 de marzo de 2022 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de plazas de magistrado especialista del orden jurisdiccional social, por el que se señalan las fechas de inicio del ejercicio teórico (exposición oral) y de realización del ejercicio práctico**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 3 de marzo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de seis plazas de magistrado/a especialista del orden jurisdiccional social, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta, punto quinto de las normas que rigen el proceso, en su reunión del día de la fecha ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.

Señalar como fecha de comienzo del ejercicio teórico examen oral el día 29 de junio de 2022, a las 17:00 horas. El ejercicio tendrá lugar en en el aula de la planta cuarta de la sede del Consejo General del Poder Judicial sita en la calle Trafalgar núm. 27 de

Madrid, convocando, conforme a lo previsto en el apartado primero de la base sexta de las normas que rigen la presente convocatoria, a los siguientes aspirantes:

14. \*\*8169\*\*\* VEGA PEDRAZA, MARÍA LAURA.
1. \*\*4606\*\* ALDASORO PÉREZ, DANIEL.

Segundo.

Las siguientes sesiones previstas se llevarán a cabo en los días 30 de junio, 4, 5, 6, 11, 12 y 18 del mes de julio de 2022, anunciándose oportunamente al final de cada una de las sesiones los aspirantes convocados para la siguiente. Se anuncia que se hará un llamamiento de unos dos o tres aspirantes por día.

Tercero.

El ejercicio práctico se llevará a cabo el 24 de septiembre de 2022 a las 09:00 horas en la sede del Consejo General del Poder Judicial sita en la calle Trafalgar núm. 27 de Madrid. Se facilitará a los aspirantes el uso de ordenador con programa de tratamiento de textos y el Tribunal comunicará oportunamente la documentación y medios de los que pueden valerse las personas candidatas para la realización del ejercicio.

Cuarto.

Aprobar el protocolo de actuación del tribunal para la prevención de contagios frente al COVID-19 para el desarrollo de los ejercicios, que se harán públicos oportunamente a través de la página web oficial [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es).

Madrid, 24 de mayo de 2022.–La Presidenta del Tribunal Calificador, María Luisa Segoviano Astuburuaga.